DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE

ARTICULO 55 - RESOLUCIÓN NÚMERO 000042 (05 de Mayo de 2020)

MUNICIPIO DE SALADOBLANCO

Nit. 891.180.180-1

BENEFICIARIO DEL PAGO:

NOMBRE:	william ivan rojas giraldo
IDENTIFCIACIÓN:	17689435
No. CELULAR	3202760572
EMAIL:	abogado.williamrojas@hotmail.com
DIRECCIÓN:	carrera 4 8-47 oficiina 202

CONCEPTO:

No. Contrato	057
Objeto del Contrato:	prestar los servicios profesionales en la asesoria del sistema de control interno para la alcaldia del municipio de saladoblanco huila
Valor del contrato:	21,000,000
Valor adicional del contrato	
Valor total del contrato	21,000,000
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución será de seis (6) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio
Forma de pago:	Parcial
Fecha inicial:	19-02-2025
Fecha adicional:	
Fecha Final:	18-08-2025

CDP	2025000112	de	17/03/2025	0	de	0	de	
RP	2025000106	de	19/02/2025	0	de	0	de	

VALOR:

Mes cobrado:	19 de febrero al 31 de marzo	2025	
Valor Cobrado:	$4,666,660		
Periodo Cobrado:	19/02/2025	a	31/03/2025
Fecha de la cuenta:	Thursday, March 27, 2025		

CUENTA BANCARIA:

Me permito autorizar que el valor aquí cobrado se puede consignar en la siguiente cuenta bancaria que esta a nombre mío:

Banco:	bancolombia
Tipo:	Ahorros
Numero:	45916210698

Se firma en Saladoblanco- Thursday, March 27, 2025



william ivan rojas giraldo
17,689,435

william ivan rojas giraldo
17,689,435

INFORME ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

Saladoblanco, Monday, March 31, 2025

Doctor (a):
Alberto Andrés Astudillo Mora
Supervisor(a) contrato

ASUNTO: Informe parcial de ejecución del contrato de prestación de servicios.

Me permito presentar para su revisión y trámite de pago, el informe de actividades, en ejecución del contrato de prestación de servicios:

CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME:
1.- Datos del contrato.
2.- Ejecución de las actividades del contrato.
3.- Estado financiero del contrato.
4.- Liquidación, presentación y pago de la seguridad social.
5.- Antecedentes.
6.- Anexos.

1.- DATOS DEL CONTRATO:

VIGENCIA DEL CONTRATO:	2025		
NUMERO DE CONTRATO:	057		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	william ivan rojas giraldo		
NIT-CEDULA CONTRATISTA:	17,689,435		
VALOR DEL CONTRATO:	$21,000,000		
SUPERVISOR:	Alberto Andrés Astudillo Mora		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución será de seis (6) meses contados a partir de la suscripción delacta de inicio		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	19-02-2025		
FECHA DE INICIO:	19-02-2025		
FECHA ADICIONAL			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$21,000,000		
FECHA DE TERMINACIÓN:	18-08-2025		
FECHA PRESENTE ACTA:	31/03/2025		
FORMA DE PAGO:	Parcial		
NUMERO CDP:	2025000112	17/03/2025	0
NUMERO RP:	2025000106	19/02/2025	0
OBJETO DEL CONTRATO:	prestar los servicios profesionales en la asesoria del sistema de control interno para la alcaldia del municipio de saladoblanco huila		

2.- EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES CONTRATADAS	PRODUCTO	% AVANCE	EVIDENCIA
1. Ejecutar el Plan Anual de Auditorias según la programación establecida, y aquellas solicitadas por la gerencia, y presentar los informes respectivos	Durante el periodo de ejecución contractual, se viene ejecutando el Plan Anual de Auditorias de la vigencia 2025, conforme al cronograma aprobado mediante comité realizdo durante el mes de enero de 2025 y publicado debidamente en la pagina de la alcaldia, realizando los respectivos informes en aras de reportar a los entes de control, como tambien cargar en la pagina de la alcaldia municipal.	27%	Documental, informes realizados y reportados a los entes de control, como rendición de cuentas vigencia 2024 - Contraloria Departamental y Contraloria General de la Nación, como tambien informe de derechos de autor que se encuentra en la pagina de la alcaldia municipal.
2. Socializar el resultado de las auditorias con el CCCI. Y realizar los respectivos planes de mejoramiento con las áreas auditadas verificando el cumplimiento.	Durante el periodo de ejecución, no se ha requerido el cumplimiento de dicha actividad. teniendo en cuenta que se va acorde al cronograma del plan anual de auditorias.	0%	Documental, cronograma plan anual de auditorias vigencia 2025.

3.Realizar acompañamiento y seguimiento al plan de acción de la entidad y lo expuesto por cada una de las áreas de gestión.	Durante el presente periodo, se hace de manera constante seguimiento al plan de accion de la administracion, verificando que se cumplan con las metas establecidas para la presente vigencia.	27%	N/A
4.Hacer seguimiento periódico y adelantar los mapas de riesgos de la entidad y comunicar el resultado del seguimiento al CCCI.	Durante el periodo de ejecución, no se ha requerido el cumplimiento de dicha actividad.	0%	N/A
5. Realizar informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y atención al ciudadano	Durante el presente periodo, se viene realizando seguimiento al plan de anticorrupcion y atencion al ciudadano, a su vez, se vienen analizando las aspector a mejorar establecidos por mi antecesora.	27%	N/A
6. Verificar la elaboración y cumplimiento de los Planes de Mejoramiento de las auditorías programadas y realizadas.	Se viene realizando seguimiento a los planes de mejoramiento suscrito por mi antesesora, de acuerdo a las auditorias realizadas durante la vigencia 2024, en aras de verificar el cumplimiento de los mismos. Dentro del cual uno de los planes de mejora suscritos, fue con la asesora juridica del municipio.	27%	De manera verbal, se socializo con la asesora juridico del municipio el plan de mejora, evidenciando el cumplimiento parcial al mismo y asesorando en la ejecución total del plan suscrito.
7. Prestar asistencia técnica para la elaboración de los planes de mejoramiento institucional según los hallazgos presentados por los organismos de control y las entidades públicas, por procesos e individual y hacerles el respectivo seguimiento y reporte a los organismos de control correspondiente y en la página institucional con la verificación de evidencias.	Mediante los comites de control interno que se han realizado durante el periodo de ejecución, se reitero a cada uno de los lideres de los procesos, los hallazgos presentados en anteriores auditorias, con el fin de verificar el cumplimiento de los aspectos y planes de mejora, en aras de reportar el cumplimiento de los mismos a los entes de control. A su vez, se apoyo a cada una de las dependencias con el reporte a la plataforma SIA-CONTRALORIA de los formatos para la rendicion de cuentas de la vigencia 2024, la cual se cerro por parte del suscrito con certificacion de cumplimiento del alcalde municipal el dia 27/02/2025.	27%	Documental, actas de los comité de control interno. - Acta No. 001 fecha 25/02/2025. - Acta No. 002 de fecha 05/03/2025. - Acta No. 003 de 26/03/2025. - Constancia No. 001 de visita y seguimiento compromisos de fecha 14/03/2025. Documentos que reposan con el suscrito y que en cualquier podran ser solicitados por el supervisor.
8. Proponer controles y formatos que conlleven a la mitigación de riesgos en la ejecución de procesos de la Entidad.	De manera reiterativa en cada uno de los comité de control interno que se han desarrollado en el presente periodo, se informa la necesidad y obligacion de cada uno de los lideres de procesos para el adecuado diligenciamientos y aspectos a tener en cuenta para mitigar los riesgos en el cumplimiento de metas y ejecución de los procesos.	27%	N/A
9. Apoyar, asesorar y realizar seguimiento a las diferentes evaluaciones y autoevaluaciones que realizan los jefes de área o dueños de procesos, conforme a lo establecido por la Entidad.	Durante el presente periodo, no se ha requerido el cumplimiento de dicha actividad.	0%	N/A
10. Elaborar el Informe de Austeridad y eficiencia del Gasto Publico de manera trimestral	Por parte del suscrito, se solicito mediante Comunicación oficial via correo electronico de control interno, dirigido a la Tesorera del municipio, el reporte con relacion de los gastos publicos de la entidad, para el periodo comprendido entre el tercer y cuarto trimestre de la vigencia 2024, en aras de realizarla verificacion, control y seguimiento al mismo, para posterior a ello realizar el respectivo informe de austeridad. Informacion que fue suministrada el dia 04 de marzo de 2025, y que teniendo en cuenta que el informe no se cerro a corte de 31/12/2024, por parte del suscrito se encuentra analizando la informacion suministrada por la funcionaria encargada, con el fin de proyectar y realizar el respectivo cargue del informe a la pagina municipal. A su vez, para el proximo periodo, es decir en el mes de abril se realizara la misma solicitud para realizar el respectivo correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2025.	27%	Documental, - comunicación oficional de fecha 27/02/2025. remitia via correo electronica. - Respuesta emitida por la funcionaria encargada de fecha 04/03/2025. Informacion que podra ser solicitada cuando el supervisor la requiera.
11. Realizar y presentar dentro de los términos establecidos el Informe semestral de evaluación independiente del estado del sistema de control interno – Decreto 2106 de 2019.	Para la presente vigencia no se ha requerido realizar dicho informe, teniendo en cuenta que el mismo se realiza de manera semestral conforme al Plan Anual de Auditorias.	1%	N/A

12. Realizar seguimiento respecto de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	En aras de verificar el cumplimiento de las actividades correspondientes a MIPG, se realizo circular radicada via correo electronico, solicitando avance, mesa de trabajo para la presentacion y rendición de la Evaluacion FURAG, de acuerdo a los lineamientos de la Función Publica, documento dirigido a la asesora de MIPG, como tambien de manera verbal se puso en conocimiento al supervisor del contrato y el alcalde municipal mediante comite de control interno de fecha 05 de marzo de 2025 y se reitero en comite de fecha 26/03/2025. mediante proposiciones y varios.	27%	Documental, - Circular No. 008 de 2025, reposa en la secretaria de Gobierno. - Acta No. 002 y 003 de 2025, comité de control interno. Reposa en custodia del suscrito.
13. Realizar seguimiento y evaluación al Plan de Acción Institucional y de las diferentes áreas de gestión.	Durante el presente periodo no se requerido el cumplimiento de dicha actividad. Teniendo en cuentas que durante el mes de febrero y marzo, nos encontrabamos en reporte de rendicion de cuentas a los entes de control como a la ciudadania en general.	0%	N/A
14. Realizar informe de seguimiento trimestral mensual a PQRSD	Tendiendo en cuenta que el informe de PQRSD se realiza cada semestre, conforme al plan anual de auditorias, para el presente periodo no se ha ejecutado dicha actividad. A su vez, de manera verbal se le manifesto al Secretario de Gobierno la necesidad de suminsitrar la informacion para realizar el respectivo seguimiento e informe.	10%	Cronograma de Plan Anual de Auditorias vigencia 2025, publicado en la pagina de la alcaldia.
15. Hacer seguimiento y evaluación del Plan Institucional de Capacitación.	Durante el presente periodo no se requerido el cumplimiento de dicha actividad. Teniendo en cuentas que durante el mes de febrero y marzo, nos encontrabamos en reporte de rendicion de cuentas a los entes de control como a la ciudadania en general.	0%	N/A
16. Hacer seguimiento y evaluación del Programa de Bienestar Social y Estímulos para los Empleados.	Durante el presente periodo no se requerido el cumplimiento de dicha actividad. Teniendo en cuentas que durante el mes de febrero y marzo, nos encontrabamos en reporte de rendicion de cuentas a los entes de control como a la ciudadania en general.	0%	N/A
17. Elaboración y Presentación de informes de control interno a los diferentes órganos de control y vigilancia, y demás órganos externos e internos que lo requieran.	Se realizo elaboracion, presentación, gestión y seguimiento al reporte de los informes correspondientes a la rendición de cuentas de la vigencia 2024 a la SIA-CONTRALORIA, CHIP y DERECHOS DE AUTOR, SIRECI y que mediante circular y diferentes comités de control interno se realizo el seguimiento a la entrega de la informacion. Informes que se presentar de manera anual. y que a la fecha de la presentacion del mismo se ha dado cumplimiento.	27%	Documental, - informe derechos de autor, reportado en la pagina de la alcaldia municipal. -evaluación contable, que fue reportado a la Contaduria General de la Nacion, el 28 de febrero de 2025. - reporte rendicion de cuentas vigencia 2024 SIA - CONTRALORIA, que se encuentra con cierre de fecha 27/02/2025. - Reporte al SIRECI conforme a la circular No. 004 de 2025, que reposa en la secretaria de gobierno. y que mediante seguimiento realizado, la tesorera reporto la certificacion de cumplimiento del reporte de los informes requeridos por el ente de control.
18. Asesoría y acompañamiento al jefe de talento humano en los procesos de inducción y reinducción de la Alcaldía de Saladoblanco.	Durante el periodo de ejecución no se requirio el cumplimiento de dicha actividad.	0%	N/A
19. Apoyar y asesor a Gerencia en la coordinación de rendición de cuentas de la entidad.	Se realizo comité de control interno, en aras de organizar, apoyar y asesorar a cada uno de los lideres de proceso y el Alcalde Municipal para el desarrollo de las audiencia publica de rendicion de cuentas de la vigencia 2024. A su vez,el dia 05 de marzo de 2025, realice socializacion en cuanto a la presentacion del marco normativo y sustancial del desarrollo de la AP, como tambien seguimiento a los compromisos generados para el cumplimiento de la misma, mediante constancia No. 001 de 14 de marzo de 2025.	27%	Documental, acta comité de control interno, de fecha 05 de marzo de 2025, diapostivas presentacion marco normativo, mesa de trabajo con lideres de procesos de fecha 14 de marzo de 2025, para el seguimiento de los compromisos.

20. Asumir y cumplir con las actividades adicionales que le sean designadas por el supervisor del contrato y que sean afines al objeto del mismo. Actividades que no afectaran al presupuesto asignado para el presente	Asumo cada una de las actividades designadas por el supervisor de manera responsable, afines al mi objeto contratual.	27%	N/A

3.- ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor del Contrato Inicial:	21,000,000
Modificaciones al contrato:	
Valor del Contrato final:	21,000,000
Valor Pagos anteriores:	0
Valor del presente pago:	4,666,660
Saldo por pagar:	4,666,660

4.- LIQUIDACION, PRESENTACION Y PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Numero de la planilla:	9482138895
Periodo Cancelado:	2-25
Fecha del pago:	04/03/2025
Valor de pago mensual:	3,500,000
Valor de base de cotización:	1,700,000
Valor pagado seguridad social:	493,400

Atentamente,



william ivan rojas giraldo
17,689,435
Contratista

Dirección: ***carrera 4 8-47 oficiina 202***
Numero Teléfono: ***3202760572***
Email: ***o.williamrojas@hotmail.com***

EVIDENCIAS CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES INFORME

1. **Audiencia pública rendición de cuentas vigencia 2024.**

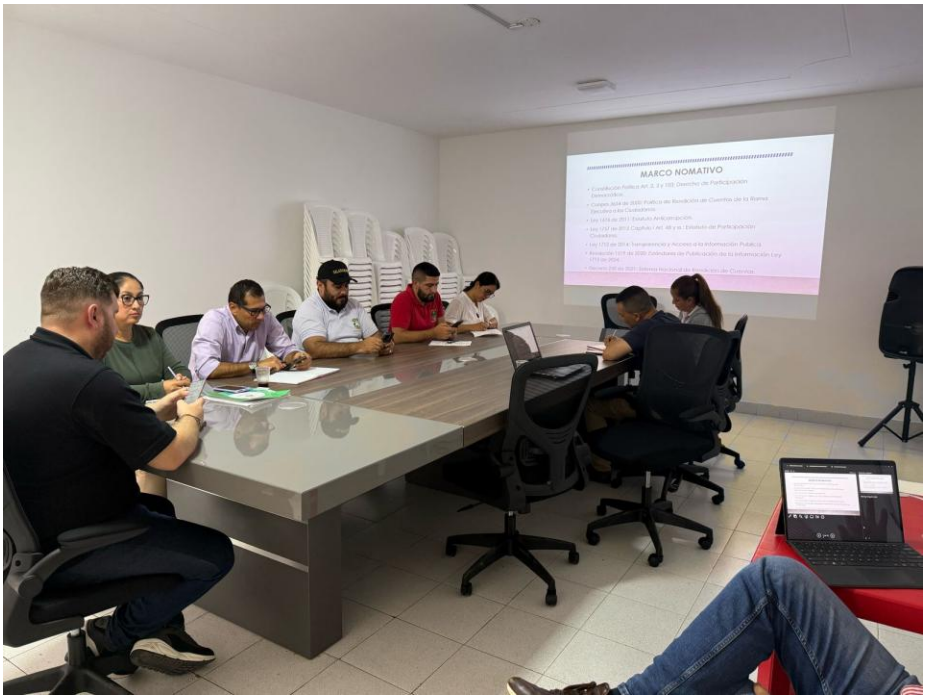




2. Comité Control interno 25 de febrero de 2025



Comité Control interno de fecha 5 de marzo de 2025.





Comité de control interno de fecha 27 de marzo de 2025.





3. Proyección circulares internas 2025.

	MUNICIPIO DE SALADOBLANCO NIT 891.180.180-1	Código: F-SG-028
		Versión No. 1
	COMUNICADO OFICIAL	Fecha:10/MAYO/2010
		Página: 1 de 4

CIRCULAR No. 003
(17 de febrero de 2025)

DE: ALCALDE MUNICIPAL

PARA: SECRETARIO DE GOBIERNO Y DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, ALMACENISTA, ASESOR CONTABLE, SECRETARIO DE PLANEACIÓN, ASESOR JURÍDICO, SECRETARIA DE AGRICULTURA, TESOREO Y TÉCNICO ADMINISTRATIVO CON FUNCIONES DE PRESUPUESTO

FECHA: 17 DE FEBRERO DE 2024

ASUNTO: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2024 – CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL HUILA.

Con el propósito de garantizar la oportuna rendición de cuentas de la vigencia 2024 a la CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL HUILA y teniendo en cuenta que el plazo máximo para el cargue de informes a SIA CONTRALORIA ***vence el 28 de febrero de 2024***, considerando que debemos garantizar el cargue oportuno de los mismos, le solicitamos que ***por tardar el próximo 23 de febrero de 2024*** cada uno de los responsables de los diferentes informes y anexos, hayan realizado el cargue de los mismos a la plataforma SIA CONTRALORIA. En caso de requerir apoyo para realizar el cargue le sugerimos allegar la información al asesor externo de control interno, correo electrónico controlinternosaladoblanco2023@gmail.com controlinternosaladoblanco2025@hotmail.com y coordinar lo pertinente con el Dr. William Iván Rojas Giraldo y/o vía celular al 3202760572.

Con el fin de facilitar está actividad, se descargaron los formatos que se deben diligenciar y su correspondiente guía para su diligenciamiento, los cuales encontrará en el siguiente drive https://drive.google.com/drive/folders/1WlRiZUpV1kvPrKMWJi72mjHDYf_xJeom?usp=shari

CIRCULAR INTERNA 009 DE 2025

DE: ALCALDE MUNICIPAL - ASESOR CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO.

PARA: SECRETARIO DE PLANEACION, Y DEMAS SECRETARIAS DE DESPACHO ENCARGADOS DE LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS

FECHA: 25 DE MARZO DE 2025

ASUNTO: COMITE DE CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO "SEGUIMIENTO PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS DE FECHA 28 DE MARZO 2025"

En mi calidad de Alcalde Municipal, me dirijo a ustedes con el fin de requerirlos, en primer lugar, en cuento al seguimiento del proceso del recaudo y consolidación del informe y presentación de Rendición de cuentas publicas que se llevara a cabo el próximo viernes 28 de marzo de 2025, aclarando que en el Comité de Control Interno Administrativo en sesión del 05 de marzo de la anualidad quedaron claras responsabilidades; Como consecuencia a lo anterior, me permito citarlo a comité de control interno administrativo, el día 27 de marzo de 2025 a las 08 am en la sala de juntas, con el fin de que ese día ya se entregue y se proyecte el informe consolidado (diapositivas) en presentación y video, por parte del responsable del proceso Secretaria de Planeación y lideres responsables.

Lo anterior en aras revisar y dar sugerencias de cualquier situación que se pudiere presentar.

CIRCULAR INTERNA 008 DE 2025

DE: ASESOR CONTROL INTERNO ADMNISTRATIVO

PARA: ASESORA DE MIPG MUNICIPAL, SECRETARIOS DE DESPACHOS Y FUNCIONARIOS

FECHA: 21 DE MARZO DE 2025

ASUNTO: INFORMACION MEDICION FURAG 2024

En mi calidad de Asesor de Control interno Administrativo y teniendo en cuenta mis funciones de control y vigilancia de los procesos que se adelantan en la administración municipal y con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos por los entes de control, en cuanto a reportes de información de la gestión y cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo, de manera respetuosa, y en atención al cumplimiento de lo establecido por la Función Pública, mediante Circular Externa 100-003 de 2025 "Lineamientos para el registro de información a través del FURAG vigencia 2024", para EL PROCESO DE RESPONDER LAS PREGUNTAS DEL FORMULARIO UNICO DE REPORTE Y AVANCE DE GESTION FURAG, respetuosamente, me permito compartir cronograma de las fechas establecidas para la presentación del mismo, con el fin de que se realice lo pertinente en cabeza de la Asesora de MIPG Municipal, para que junto con los responsables que ésta establezca, se recolecte la documentación y suministro de información necesarias para realizar el debido reporte en los términos señalados.

Por lo anterior, respetuosamente sugiero se realicen mesas de trabajo con los responsables y lideres de los procesos, con el fin de realizar seguimiento para la

MUNICIPIO DE SALADOBLANCO NIT. 891.180.180 1 COMUNICACIÓN OFICIAL	Código F.05. T.05 Versión 1.0 Noviembre 2019 Página 1 de 1

CIRCULAR INTERNA 004 DE 2025

DE: ASESOR CONTROL INTERNO ADMNISTRATIVO.

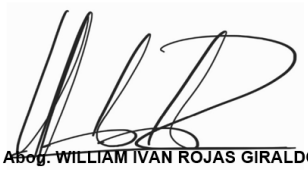
PARA: ALCALDE, SECRETARIO DE PLANEACION, Y DEMAS SECRETARIAS DE DESPACHO ENCARGADOS DE LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS

FECHA: 03 DE MARZO DE 2025

ASUNTO: COMITE DE CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO "SEGUIMIENTO PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS DE FECHA 28 DE MARZO 2025"

En mi calidad de asesor de control interno administrativo, y conforme a lo establecido en la Ley 1757 de 2015 "*Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática";* en concordancia con el Decreto 230 de 2021 "*Por medio del cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas"* de manera muy respetuosa me dirijo a ustedes con el fin de convocarlos a Comité de Control Interno para el dia 05 de marzo de 2025 a las 02.30 pm en la sala de juntas de la Alcaldía, lo anterior con el fin de hacer seguimiento al proceso de rendición de cuentas públicas, de acuerdo a mis funciones como ente de control y vigilancia a los proceso internos del Municipio.

Cordialmente,



Abog. WILLIAM IVAN ROJAS GIRALDO
Asesor Control Interno Administrativo

MUNICIPIO DE SALADOBLANCO NIT. 891.180.180 1 COMUNICACIÓN OFICIAL	Código F.05. T.05 Versión 1.0 Noviembre 2019 Página 1 de 1

CIRCULAR INTERNA 009 DE 2025

DE: ALCALDE MUNICIPAL - ASESOR CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO.

PARA: SECRETARIO DE PLANEACION, Y DEMAS SECRETARIAS DE DESPACHO ENCARGADOS DE LA RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS

FECHA: 25 DE MARZO DE 2025

ASUNTO: COMITE DE CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO "SEGUIMIENTO PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS DE FECHA 28 DE MARZO 2025"

En mi calidad de Alcalde Municipal, me dirijo a ustedes con el fin de requerirlos, en primer lugar, en cuento al seguimiento del proceso del recaudo y consolidación del informe y presentación de Rendición de cuentas publicas que se llevara a cabo el próximo viernes 28 de marzo de 2025, aclarando que en el Comité de Control Interno Administrativo en sesión del 05 de marzo de la anualidad quedaron claras responsabilidades; Como consecuencia a lo anterior, me permito citarlo a comité de control interno administrativo, el día 27 de marzo de 2025 a las 08 am en la sala de juntas, con el fin de que ese día ya se entregue y se proyecte el informe consolidado (diapositivas) en presentación y video, por parte del responsable del proceso Secretaria de Planeación y lideres responsables.

Lo anterior en aras revisar y dar sugerencias de cualquier situación que se pudiere presentar.

4. Proyección de Actas Comité de Control interno.

ACTA DE COMITÉ DE CONTROL INTERNO
002 DEL 05 DE MARZO DE 2025

En el municipio de Saladoblanco a los 05 días del mes de marzo de 2025, siendo las 2:30 P.M, de manera presencial con la presencia del alcalde municipal Edgar Javier Bambagüé Barrios, secretario de Gobierno, secretario de Planeación, Almacenista, Asesora Agricultura, Tesorera Municipal.

Se pone a consideración del orden del día por unanimidad aceptan el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quorum.
2. Instalación y saludo por parte del alcalde municipal.
3. Rendición de cuentas Publica vigencia 2024.
4. Proposiciones y varios.
5. Compromisos.
6. Cierre.

DESARROLLO

1. **Verificación de quorum.** El secretario de gobierno, junto con el asesor externo de control interno, hizo el llamado a lista verificando la asistencia de los integrantes de comité que se preside, se continua con la reunión por contar con quorum.

2. **Instalación del comité por parte del alcalde municipal**. El alcalde municipal, da un saludo a los asistentes a tan importante reunión, a la vez agradece la concurrencia a la misma. Resalta la asistencia del asesor de control interno Dr. William Rojas, quien viene haciendo seguimiento de manera acucioso a cada uno de los procesos que se llevan dentro de la administración. Manifiesta el señor alcalde que ya se tiene fecha estipulada para el desarrollo del mismo, y será el día 28 de marzo de 2025 de manera mixta (virtual y presencial).

3. **Intervención Asesor Externo Control Interno – Socialización Rendición de Cuentas Públicas Vigencia 2024:** toma la palabra el Dr. William Rojas, haciendo una presentación por medio de diapositivas de la parte normativa y sustantiva de la Rendición de cuentas publica, con el fin de que tengamos claros los parámetros y requisitos establecidos por la Ley para el desarrollo armonioso de la misma, en aras de llegar a consenso entre los miembros del comité y el señor Alcalde en la organización y ejecución de la Rendición que se tiene prevista realizar el 28 de marzo de 2025, a su vez. trae como ejemplo el informe de rendición de cuentas

ACTA DE COMITÉ DE CONTROL INTERNO 001 DEL 25 DE FEBRERO DE 2025

En el municipio de Saladoblanco a los 25 días del mes de febrero de 2025, siendo las 3:00 P.M, de manera presencial con la presencia del alcalde municipal Edgar Javier Bambagüé Barrios, secretario de Gobierno y Dirección Administrativa Dr. Alberto Andrés Astudillo Mora, secretario de Planeación Ing. Oscar Fernando Aldana Beltrán, Asesora Jurídica Dra. Natalia Guzmán; Almacenista – Cristian David Bermeo Navia, Secretaria de Agricultura y Desarrollo Social Ing. María Stella Anacona Scalante, Tesorera Municipal Dra. Celia Yolanda Artunduaga, Contador Municipal Dr. Oscar Rengifo, Asesor Jurídico Contratación Dr. Juan Pablo Valderrama.

Se pone a consideración del orden del día por unanimidad aceptan el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quorum.
2. Instalación y saludo por parte del alcalde municipal.
3. Seguimiento compromisos establecidos – Circular 003 de 2025.
4. Rendición de Cuentas vigencia 2024 - Contraloría Departamental del Huila SIA-CONTRALORIA.
5. Proposiciones y varios.
6. Compromisos.
7. Cierre.

DESARROLLO

1. **Verificación de quorum.** El secretario de gobierno, junto con el asesor externo de control interno, hizo el llamado a lista verificando la asistencia de los integrantes de comité que se preside, se continua con la reunión por contar con quorum.

2. **Instalación del comité por parte del alcalde municipal**. El alcalde municipal, da un saludo a los asistentes a tan importante reunión, a la vez agradece la concurrencia a tan importante reunión. Resalta la asistencia del asesor de control interno Dr. William Rojas, realizando la presentación del mismo a los integrantes del comité, agradeciendo el apoyo dentro del ejercicio de las actividades como control interno administrativo.

3. **Intervención Asesor Externo Control Interno – Socialización seguimiento Circular 003 de 2025:** toma la

5. Reportes de Informes entes de control.

	MUNICIPIO DE SALADOBLANCO COMUNICACIÓN OFICIAL	Código: F-SG-028 Versión No. 1 Fecha: 25-03-2010 Página 1 de 3

INFORME DE DERECHOS DE AUTOR
VIGENCIA 2024

MUNICIPIO DE SALADOBLANCO

EDGAR JAVIER BAMBAGÜÉ BARRIOS
ALCALDE DE SALADOBLANCO 2024-2027

	MUNICIPIO DE SALADOBLANCO COMUNICACIÓN OFICIAL	Código: F-SG-028 Versión No. 1 Fecha: 25-03-2010 Página 3 de 3

CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2024

Respetado(a) Usuario(a):
YOIBER FABIAN CAMACHO PIAMBA
ALCALDIA MUNICIPIO DE SALADOBLANCO
Saladoblanco (Huila)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 06-03-2025 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Territorial
Sector	Administración Municipal
Departamento	Huila
Municipio	Saladoblanco
Entidad	ALCALDIA MUNICIPIO DE SALADOBLANCO
Nit	8911801801-1
Nombre funcionario	YOIBER FABIAN CAMACHO PIAMBA
Dependencia	DICS
Cargo	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	21
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Publicación de políticas de uso de recursos informáticos en la Intranet de la entidad Envío de Circulares, informando cual es el software autorizado y licenciado por la entidad. • Aplicación de plantillas de políticas de instalación de software por parte del usuario a través del directorio activo.
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	El software se desinstala del equipo donde se encuentre, antes de realizar la baja Si el software y el hardware no dan de baja juntos, estos pueden ser susceptibles de procesos de remate.
Ingrese el Link de la publicación en su entidad del Informe de Software en los términos de la Circular 04 del 22 de diciembre de 2006 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno	http://www.saladoblanco-huila.gov.co/control/informe-de-seguimiento-a-derechos-de-autor

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico +57 (601) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

Se ha enviado una copia al correo registrado: almacen@saladoblanco-huila.gov.co

UAE. Dirección Nacional de Derecho de Autor
Dirección: Calle 28 N°13A- 15 Piso 17. Bogotá, Colombia
Teléfono: + 57 (601) 786-82-20
Línea PQRSF: 01 8000 127878

ELABORÓ: Secretario. Planeación	REVISO: Secretario de Planeación	APROBÓ: Secretario de Planeación

216041660 - Saladoblanco
GENERAL
01-01-2024 al 31-12-2024
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES
O		
S POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y CONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	FUERON ADOPTADAS EN EL AÑO 2021
ICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	FUERON SOCIALIZADAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO
DAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	se evidencia a traves del registro contable ordinario
S RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	CORRESPONDE AL PROCESO CONTABLE DE LA ALCALDIA
S PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	SI LAS POLITICAS CONTABLES TIENEN UN ITEM DENOMINADO PUBLICACION DE LA INFORMACION CONTABL
NTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	EN LAS POLITICAS CONTABLES HAY UN ITEM DENOMINADO EVALUACION INDEPENDIENTE QUE HACE RELA DE PLANES DE MEJORAMIENTO. ASI MISMO en los eventos que se suscriben planes de mejoramiento, se realiza con los lineamientos establecidos para tal fin.
STRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	Si. Para la suscripción de planes de mejoramiento se realiza un trabajo articulado con el personal involucrado a fin d vez suscrito se socializa con el personal involucrado y ellos participan con la ejecución de la acción y el correspondie
MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	SI. se realizan seguimiento periódicos a la ejecución de planes de mejroamiento suscritos
NA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) E INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	EL manual y procedimentos de políticas contables Versión 2021
RRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Si, son socializados con el pesonal involucrado
S LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	La Entidad tiene definido los formatos y documentos que informan al área contable y Cada operación interna o exter
S INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	La Entidad tiene adoptado los procedimientos
POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	La Entidad cuenta con el aplicativo HAS SQL para el manejo de inventarios en el que se encuentran plenamente ide funcionario es el responsable del bien - inventarios individualizados
INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El Almacenista esta capacitado para llevar a cabo la operación de apalicativo HAS SQL - almacen
LIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	La Entidad realiza una vez al año un inventario fisico de bienes
TRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A NTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	Se cuenta con una directriz para conciliaciones bancarias y partidas mas relevantes
ECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Si se socializa con el personal involucrado las directrices o instrumentos a aplicar en desarrollo de estas actividades
N DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	Si, se realizan conciliaciones
TRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE ISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	Si, en el aplicativo HAS SQL esta definida la segregación de funciones y autorizaciones para la implementación de lc
TRIZ. GUÍA. LINEAMIENTO. PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL		



	MUNICIPIO DE SALADOBLANCO NIT 891.180.180-1	Código: F-SG-028
		Versión No. 1
	COMUNICADO OFICIAL	Fecha:
		Página 1 de 1

EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO DE SALADOBLANCO - HUILA

CERTIFICA

Que la información contenida en los formatos enviados en la fecha a la Contraloría Departamental del Huila, a través del Sistema de información *"SIA CONTRALORIAS"*

- *RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023*

Es veraz, y corresponde a las actuaciones legales, técnicas y de gestión efectuadas en la Alcaldía Municipal de Saladoblanco - Huila.

Por lo anterior, se firma el veintisiete (27) de Febrero de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

EDGAR JAVIER BAMBAGÜÉ BARRIOS
Alcalde Municipal

ELABORÓ: AUX. DE SECRETARIO DE GOBIERNO	REVISÓ: SECRETARIO DE GOBIERNO	APROBÓ: ALCALDE MUNICIPAL
NOMBRE: DARLI MUÑOZ MOTTA	NOMBRE: ALBERTO ANDRES ASTUDILLO MORA	NOMBRE: EDGAR JAVIER BAMBAGÜÉ BARRIOS
FIRMA	FIRMA	FIRMA

Alcaldía Municipal: Calle 2 No. 5- 94 –Celular: 3142957484
Código Postal: 418020
Página Web: http// www. saladoblanconhuila.micolombiadigital.gov.co
correo electrónico: contactanos@saladoblanco-huila.gov.co

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

FECHA DE GENERACIÓN:2025/03/12
HORA DE GENERACIÓN:08:28:46
CONSECUTIVO:12240063122024-12-31

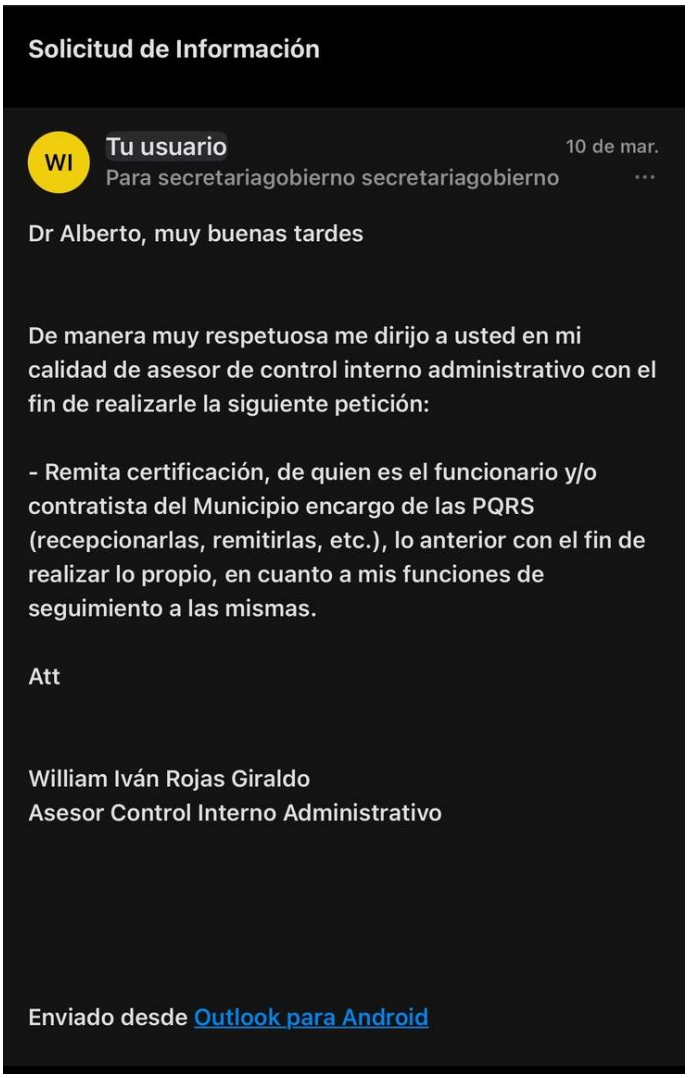
RAZÓN SOCIAL: ALCALDÍA MUNICIPAL DE SALADOBLANCO - HUILA
NIT:891180180
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:JOSÉ RICARDO VILLAREAL ARTUNDUAGA

MODALIDAD:M-6: SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - SGP
PERIODICIDAD:ANUAL
FECHA DE CORTE: 2024-12-31
FECHA LIMÍTE DE TRANSMISIÓN: 2025-03-12 00:00:00.0

RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS

Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F16.2: PRESUPUESTO DE INGRESOS V.2.0 (Registre las cifras EN PESOS)	2025/03/12 8:06:56
Formulario electrónico	F17.3: ASEGURAMIENTO EN EL RÉGIMEN SUBSIDIADO DE SALUD. Ver 2.0 (Registre cifras EN PESOS)	2025/03/12 8:06:56
Formulario electrónico	F17.4: CONTRATACIÓN PARA ATENCIÓN A POBLAC POBRE NO ASEG EN SALUD V 2.0 (Registre cifras EN PESOS)	2025/03/12 8:06:56
Formulario electrónico	F17.5: CONTRATACIÓN PARA ATENCIÓN EN SALUD PÚBLICA. Ver 2.0 (Registre las cifras EN PESOS)	2025/03/12 8:06:56
Formulario electrónico	F18.1: ESTADÍSTICAS SOBRE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN ESCOLAR VER 2.0	2025/03/12 8:06:56

6. **Requerimientos de control y vigilancia a diferentes dependencias adscritas a la administración municipal.**



Solicitud de Información

WI **Tu usuario** 10 de mar.
Para secretariagobierno secretariagobierno ···

Dr Alberto, muy buenas tardes

De manera muy respetuosa me dirijo a usted en mi calidad de asesor de control interno administrativo con el fin de realizarle la siguiente petición:

- Remita certificación, de quien es el funcionario y/o contratista del Municipio encargo de las PQRS (recepcionarlas, remitirlas, etc.), lo anterior con el fin de realizar lo propio, en cuanto a mis funciones de seguimiento a las mismas.

Att

William Iván Rojas Giraldo
Asesor Control Interno Administrativo

Enviado desde Outlook para Android



Fw: Solicitud de Informacion

NV **naufa veronica guenis quinayas** 4 de mar.
Para tesoreria tesoreria y Tu usuario ···

GASTOS 2024-2023
XLSX - 457 KB

Cordial saludo

De acuerdo a su solicitud me permito remitir informe de gasto correspondiente al tercer y cuarto trimestre vigencias 2024 Vs 2023, para fines pertinentes.

Atentamente

Naufa Veronica Guenis
Apoyo Informes Tesorería

•••

WI **Tu usuario** 10 de mar.
Para abogadacamilagaitan@gmail.com ···

GASTOS 2024-2023
XLSX - 457 KB

Obtener Outlook para iOS

•••

CERTIFICACION DE LA CATEGORIA TRIBUTARIA PARA RETENCION EN LA FUENTE DE INGRESOS POR RENTAS DE TRABAJO PERSONAS NATURALES

Saladoblanco, Thursday, March 27, 2025

Doctor (a):
Celia Yolanada Artunduaga Guañarita
Tesorera (a)
MUNICIPIO DE SALADOBLANCO
Ciudad

Asunto: Certificaciones categoría tributaria Persona Natural.

Me permito reportar y certificar la información requerida de acuerdo con la normatividad vigente para efectos de la categoría tributaria para las personas naturales:

DATOS INFORMATIVOS

MES COBRO:	19 de febrero al 31 de marzo	VIGENCIA: 2025
NOMBRE:	william ivan rojas giraldo	
RUT:	17,689,435	
CLASIFICACION:	Persona Natural – Residente en Colombia.	
CATEGORIA:	EMPLEADO.	
TIPO DE VINCULACION:	Prestación de Servicios profesionales.	
PORCENTAJE DE MIS INGRESOS:	Por lo menos el 80% de mis ingresos es por la actividad anterior.	
DECLARANTE RENTA:	Si	
RESPONSABLE IVA:	NO – REGIMEN SIMPLIFICADO.	

CERTIFICACION 1:

Para dar cumplimiento a la lo requerido en el articulo 173 del la Ley 1450 del 2011 y el decreto reglamentario 3590 de 2011, me permito informar bajo la gravedad del juramento, que según el registro único tributario RUT, pertenezco al régimen simplificado como trabajador independiente y actualmente tengo los siguientes contratos con el Municipio de Saladoblanco:

Razón Social	NIT	Valor mensual del contrato	Fecha inicio	Fecha Final
Mpio Saladoblanco	891.180.180-1	4,666,660	19-02-2025	18-08-2025

CERTIFICACION 2:

Para dar cumplimiento a lo requerido en la Ley 1819 de 2016 y a lo establecido en el articulo 383 del Estatuto Tributario, me permito informar bajo la gravedad del juramento, que para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente para la vigencia 2020, la cual se aplica para los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, NO he contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica; de igual manera en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica me comprometo a informarlo.

CERTIFICACION 3:

Para efectos de las deducciones de la base de retención en la fuente a que tengo derecho me permito certificar bajo la gravedad del juramento, la siguiente información:

- Incentivo al fomento de la construcción: NO
- Aportes adicionales a los fondos de pensiones: NO
- Intereses por adquisición de vivienda: NO
- Pagos a salud pre pagada y otras especiales: NO
- Dependientes: SI
- Ingresos no constitutivos de renta y ganancia ocasional: NO
- Rentas exentas del 25%: SI
- Aportes obligatorios a la seguridad social: SI

CERTIFICACION 4:

De acuerdo con lo establecido en la Resolución DIAN No. 000042 del 05/05/2020, me permito informar bajo la gravedad del juramento, que no estoy obligado a expedir factura ni documento equivalente.

Saladoblanco Thursday, March 27, 2025



william ivan rojas giraldo
17,689,435
Contratista

Dirección: ***carrera 4 8-47 oficiina 202***
Numero Teléfono: ***3202760572***
Email: ***o.williamrojas@hotmail.com***

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 17689435		ROJAS GIRALDO WILLIAM IVAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 4 No 8-47 SEGUNDO PISO	PITALITO-HUILA	8361246	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-02	1397424862	9484453873	N	2025/03/10	2025/04/08	BANCOLOMBIA	29	$49,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	17689435	ROJAS WILLIAM								A				▫						230301	30	($1,700,000)	($272,000)	EPS005	30	($1,700,000)	($212,500)		0	$0	$0	14-23	30	($1,700,000)	($8,900)	0	$0	$0	No	($493,400)
2	CC	17689435	ROJAS WILLIAM								C										230301	30	$1,868,000	$298,900	EPS005	30	$1,868,000	$233,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,868,000	$9,800	0	$0	$0	No	$542,200
Total	**Afiliados(1)**																						$168,000	$26,900			$168,000	$21,000			$0	$0			$168,000	$900		$0	$0		$48,800

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 17689435		ROJAS GIRALDO WILLIAM IVAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 4 No 8-47 SEGUNDO PISO	PITALITO-HUILA	8361246	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-02	1397424862	9484453873	N	2025/03/10	2025/04/08	BANCOLOMBIA	29	$49,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$26,900	$500	$0	$27,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$26,900	$500	$0	$27,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$900	$100	$0	$1,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$900	$100	$0	$1,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$21,000	$400	$0	$21,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$21,000	$400	$0	$21,400
TOTAL				**1**	**$48,800**	**$1,000**	**$0**	**$49,800**

Certificado Bancario

Martes, 4 de junio de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que WILLIAM IVAN ROJAS GIRALDO identificado(a) con CC 17689435, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	45316210698	2013/11/25	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 27 de marzo de 2025, a las 11:24:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	17689435
Código de Verificación	17689435250327112425

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB